



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 03 DE ABRIL DE 2019.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **03 días del mes de abril del año 2019**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos**, Diputados: María Yamina Rosado Ibarra, Juan Ortiz Vallejo Eduardo Lorenzo Martínez Arcila y Emiliano Vladimir Ramos Hernández; **bajo la presidencia de la Diputada María Yamina Rosado Ibarra**, y con la asistencia del Diputado Ramón Javier Padilla Balam, integrante de la XV Legislatura, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos. 3. Reanudación de la verificación del cumplimiento de las formalidades que exige la ley para las iniciativas de leyes o decretos de reformas, adiciones o derogaciones de las leyes que ha presentado la ciudadanía, conforme al artículo 29 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo y presentación del informe de la verificación del cumplimiento de las formalidades. 4. Intervención de los Ciudadanos Diputados. 5. Clausura. ----- Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto, informando el Diputado Secretario la asistencia de **4 Diputados integrantes de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos**. -----



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 03 DE ABRIL DE 2019.

Habiendo quórum la Diputada Presidenta **declaró instalada la reunión de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, siendo las 12:55 horas del día 03 de abril de 2019.** -----

Seguidamente se procedió con la **reanudación de la verificación del cumplimiento de las formalidades que exige la ley para las iniciativas de leyes o decretos de reformas, adiciones o derogaciones de las leyes que ha presentado la ciudadanía, conforme al artículo 29 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo y presentación del informe de la verificación del cumplimiento de las formalidades.** -----

Por lo que la Diputada Presidenta señaló que en reunión pasada se acordó prevenir a los interesados de dos iniciativas ciudadanas, por lo que le concedió el uso de la voz al personal jurídico para que se manifieste al respecto, señalando el personal jurídico que por cuanto a la iniciativa por el que se reforman artículos de la Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Quintana Roo, promovida por el ciudadano Diego Armando Sánchez Pérez, no se dio cumplimiento a la prevención efectuada, siendo que no cumple con los requisitos; y por cuanto a la iniciativa por el que se reforman la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, únicamente la ciudadana Silvana Chávez Flores dio atención a la prevención para cumplir con los requisitos, teniéndose que las demás ciudadanas y ciudadanos que inicialmente



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 03 DE ABRIL DE 2019.

suscribieron la iniciativa, y que no cumplieron la prevención se desestiman como interesados. -----
Seguidamente y no habiendo intervenciones, la Diputada Presidenta presentó un proyecto de Informe de verificación del cumplimiento de las formalidades que exige la ley para la presentación de iniciativas ciudadanas, el cual ponía a consideración, dándole lectura el Diputado Secretario, y en el cual se precisó que: la iniciativa por el que se reforman artículos de la Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Quintana Roo, promovida por el ciudadano Diego Armando Sánchez Pérez, no cumple con los requisitos previstos y en consecuencia esta iniciativa se tiene por no presentada y se procederá a su archivo como un asunto concluido, y se ordena el envío de la documentación original que integra el expediente a la Dirección de Archivo General y Biblioteca del Poder Legislativo; y por cuanto a la iniciativa por el que se reforman la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, únicamente en lo que respecta a la ciudadana Silvana Chávez Flores ha cumplido los requisitos y en relación a las demás ciudadanas y ciudadanos que inicialmente suscribieron la iniciativa, pero no cumplieron la prevención correspondiente se desestiman como interesados; en consecuencia, y a efecto de iniciar el trámite del proceso legislativo que establece la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, remítase a la Presidencia de la Mesa Directiva del Segundo Periodo Ordinario del Tercer Año



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 03 DE ABRIL DE 2019.

de Ejercicio Constitucional de la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, por conducto de la Presidenta de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, la documentación original que integra el expediente de la iniciativa presentada. -----

Al término de la lectura del proyecto del informe, se puso a consideración el mismo, no habiendo intervenciones. --

Asimismo, se incorporó a la reunión el Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza, continuando la reunión con 5 Diputados integrantes de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos. -----

Continuando la reunión se sometió a votación nominal el informe de verificación, siendo aprobado el informe por unanimidad con 5 votos a favor, por lo que se procedió a la firma, instruyéndose el trámite respectivo. -----

No habiendo más asuntos a tratar la Diputada Presidenta emitió un mensaje para invitar a la ciudadanía a seguir las transmisiones del poder legislativo y visitar los micrositos de la página web del poder legislativo, en especial el microsito de iniciativas ciudadanas, la cual orienta para la presentación de estas iniciativas y con ello facilitar su trámite y cumplimiento de los requisitos, y acto seguido **declaró clausurada la reunión de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, siendo las 13:04 horas del día 3 de abril de 2019.** -----



"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION
ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 03 DE
ABRIL DE 2019.**

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo. -----

DIPUTADA PRESIDENTA

DIP. MARÍA YAMINA ROSADO IBARRA

DIPUTADO SECRETARIO

DIP. JUAN ORTIZ VALLEJO